DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CÁCERES
ALCALDÍA DE CÁCERES.
NIT. 890.981.567-1

LA SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CACERES ANTIOQUIA

HACE CONSTAR

Que en el acuerdo Nro 010 de 1994, EL Honorable Concejo Municipal creo la Empresa Social del Estado Hospital Isabel la Catolica, entidad descentralizada del orden Muncipal; con personeria juridca , patrimonio propio ya utomomia administrativa, sometida al regimen juridico previsto en el capitulo III, titulo II, libro segundo de la ley 100 del 23 de diciembre de 1993.

Mediante decreto municipal Nro 093 del 27 de abril de 2020 se nombro al señor Elias David Diaz Areiza , identificado con la cedula de ciudadania numero 98.710.728, expedida en Bello –Antioquia como representante legal y gerente de la entidad publica ESE Hospital Isabel la Catolica con nit 890982430-6, ubicada en el Municipio de Càceres - Antiqouia

Dado en Càceres – Antioquia a los once (11) dias del mes de enero de 2023.

MARIELL CAROLINA RAMIREZ QUINTERO
Secretaria De Salud Y Protección Social.

Correo: gobierno@caceres-antioquia.gov.co
alcaldia@caceres-antioquia.gov.co
(57) +(4) 836 2203 / 317 536 8330
Direccion Carrera 50 N49-15- Parque principal